

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ADELANTADO              | Un mes. | Tres meses. | Seis meses. | Un año. |
|------------------------------|---------|-------------|-------------|---------|
| Granada . . . . .            | 1'50 p. | 4'50 p.     | 9 p.        | 18 p.   |
| Provincias . . . . .         | 1'75 >  | 5 >         | 10 >        | 20 >    |
| Portugal . . . . .           | 2 >     | 6 >         | 12 >        | 24 >    |
| Cuba y Puerto Rico . . . . . | >       | 10 >        | 20 >        | 40 >    |
| Unión Postal . . . . .       | >       | 10 >        | 20 >        | 40 >    |
| Demás países . . . . .       | >       | >           | 30 >        | 60 >    |

ZUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

### Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

| PAGO ADELANTADO                          | 1.ª plana. | 2.ª plana. | 3.ª plana. | 4.ª plana. |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 8         | 2 p.       | 1 p.       | 0'50 p.    | 0'15 p.    |
| Idem de espectáculos . . . . .           | 5 >        | 2 >        | 1 >        | 0'50 >     |
| Idem financieros ó de empresas . . . . . | 5 >        | 2 >        | 1 >        | 0'50 >     |
| Idem mortuorios . . . . .                | 3 >        | 2 >        | 1 >        | 0'50 >     |
| Reclamos, cada línea . . . . .           | 10 >       | 5 >        | 2 >        | >          |
| Comunicados, id., id. . . . .            | 100 >      | 75 >       | 2 á 50 >   | >          |

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## Abandono punible.

Repetidas veces hemos escitado el celo de las autoridades eclesiásticas y particularmente de la comisión de conservación de templos, acerca del estado ruinoso en que se halla la iglesia de Torvizcón; y cuando creíamos se habría precedido á restaurarla, atendiendo las exigencias justas de aquel pueblo y las más imperiosas del culto, recibimos la triste nueva que anteayer dimos á luz, de haberse matado un obrero al intentar cubrir con maderas sueltas un portillo en el tejado del templo, para evitar en lo posible el deterioro del retablo y de las imágenes, pues desprendiéndose el sitio del tejado que hubo de pisar, cayó el desventurado hombre á los pies del altar mayor, envuelto en los escombros, mezclándose sus rotos miembros y su sangre.

La carta en que se nos hace el relato de tal desgracia, dice también, que el vecindario de Torvizcón la atribuye al espesar su profundo duelo, al abandono inesplicable de la Diócesis, que no logran vencer súplicas y ruegos en demanda de obras poco gravosas y tan necesarias que sin ellas la iglesia se desmorona, las imágenes divinas sufren averías y las prácticas religiosas, hasta la misa, no se pueden verificar. Ha de seguir así, el pueblo de Torvizcón, privado de sus ejercicios devotos en la casa de Dios, y viendo ésta convertirse en un montón de ruinas, donde perezcan el retablo, que tiene verdadero mérito artístico, y esculturas muy apreciadas?

## CONRADANZA

En otra época hubimos de censurar que se hiciera de los modestos cargos de guardias municipales, un recurso para satisfacer demandas de empleos y compromisos de concejales; porque esto ofrece el inconveniente de una constante renovación de dicho personal, que no permite al mismo instruirse en sus deberes ni tener la garantía de que informándose de ellos y cumpliéndolos de un modo satisfactorio estará seguro en su destino.

Nuestras referidas observaciones no han influido en el ánimo del Ayuntamiento, puesto que continúa la contradanza de empleados, y vemos que se hace de éstos fichas que se quitan y se ponen al capricho de los señores municipales, y no obedeciendo á conveniencias del servicio de policía urbana, cosa que para nada se tiene en cuenta.

Naturalmente, con esta inestabilidad de los guardias, dicho cuerpo no puede cumplir bien la misión que le está encomendada, estrellándose el buen deseo de sus jefes por instruir á sus subordinados en sus deberes, máxime cuando es sabido que la recompensa que por apreciables servicios suele obtenerse, es la cesantía, que lanza en brazos de esa terrible esfinge que se llama miseria, á infelices padres de familia, á quienes falta el apoyo de un concejal.

Como antes hemos indicado, el procedimiento no es de nueva invención, sino que se viene desde hace bastante tiempo realizando; y aproximándose la toma de posesión de los concejales electos, volvemos á ocuparnos de este asunto, aconsejando que se respete á los guardias que cumplen su cometido y que, aún siendo infimo el sueldo de que disfrutan, con él atienden á las más perentorias necesidades de sus pobres familias.

## MENUDENCIA.

En el fondo del mar un pez hambriento que buscaba afanosamente en las rendijas de un banco de coral, las sabandijas que solían servirle de alimento, tropezó con el cable que ya desde Lisboa á Puerto Rico, y mordió en la cubierta impermeable, y lo, cosa singular que no me explico! el pez halló el manjar muy agradable! Enterados del caso muchos peces, picaron tantas veces, que al fin un día en que picaba el hambre descubierta dejaron el alambre. ¡Fatal coincidencia! Precisamente entonces un eubano quiso dar á un pariente muy cercano la agradable noticia de una herencia que años hacía se esperaba en vano. Se estableció en seguida la corriente y el fluido surgió tan de repente que los peces murieron á docenas víctimas de su gula ó su capricho. ¡Ay! ¡Por algo se ha dicho que á veces matan las noticias buenas!

SINESIO DELGADO

## CRÓNICA PARISIEN

Muerte de Dumas.—Sus obras inéditas.—El acta de defunción.—Nuevos estrenos.—Xaviere.—Le fils de Aretin.—Paris 2 Diciembre.

La muerte de Alejandro Dumas lo absorbe todo en París. Cuéntanse mil y mil anécdotas del ilustre dramaturgo y los periódicos llenan gran parte de sus columnas con relatos que retratan el carácter siempre alegre y jovial del popularísimo autor.

El testamento de éste, prohibiendo terminantemente que se publiquen sus manuscritos, es deplorables por todo el mundo amante de las letras. Como es sabido ha dejado dos obras inéditas *El camino de Tebas y Las nuevas capas*.

Claretie, que conoce ambas, declara que *Las nuevas capas* es una gran comedia social, satírica y algo parecida al *Figaro* de Beaumarchais.

El protagonista de la obra es un criado conocedor de los secretos de toda la clase social. Figura en ella, además, un periodista sin conciencia, venal é indigno.

*El camino de Tebas*, título que el ilustre autor cambió últimamente por el de *Le Toubant*, es un drama psicológico, cuya idea le fué surgida en 1833. Dumas no ha logrado escribir las dos escenas finales.

El eminente crítico Julio Claretie afirma que esa producción es la obra maestra de Dumas, pero guarda reserva acerca del desenlace, declarando sin embargo, que el autor había dado ya con él, si bien no se había atrevido á consignarlo en las cuartillas.

Por lo tanto, el último trabajo que el público conocerá de Dumas, será el prólogo del libro que Roujon, el actual director de Bellas Artes, publicará en Enero próximo.

Es una especie de monografía de D. Juan, tanto bajo el aspecto teatral como filosófico.

El acta de defunción de Dumas se halla redactada en la forma siguiente:

«Hoy, 27 de Noviembre de 1895, á las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde, ha fallecido en Marlyle Roi, y en su domicilio calle de Chamifour número 1, Mr. Alejandro Dumas Dary de la Pailletterie, escritor, gran oficial de la Legión de Honor, individuo de la Academia francesa, nacido el 27 de Julio de 1824, en París, hijo de Alejandro Dumas de la Pailletterie, esposo de Enriqueta María Cecilia Regnier de la Brière, sin profesión alguna, de edad de cuarenta y un años, viudo en primer matrimonio de Nédeja Reuvring.»

Tributado este recuerdo á la figura más saliente de nuestro teatro, descendamos un poco y hablemos de las novedades últimas que han aparecido en escena.

Son estas *Xaviere* en la ópera cómica, libro de Luis Gallet sacado de la preciosa novela de Fernando Fabre y música de Dubois y *El hijo del Aretino*, drama en cuatro actos de Borner estrenado en la Comedia Francesa.

Xaviere ama y es amada de Lasidres, hijo de Landrimer, y el buen pastor de almas, el padre Jacques, Providencia de todos aquellos campesinos, protege á Xaviere y la profesa grandísimo afecto, contra el odio encarnizado de Ladrinier y de Benoite, los cuales no retroceden ante el crimen, y aprovechando la cosecha de la castaña, hacen subir á la infeliz Xaviere durante una tormenta, á un enorme castaño.

Xaviere moribunda, es salvada por un pastor y recogida por el padre Juques que la caza, consiguiendo el castigo de los culpables.

*El hijo del Aretino*, ha resultado un éxito completo.

En mi próxima hablaré de él más detenidamente, pues es obra que lo merece.

J. VIGNI.

## Sección local y provincial.

En la esplanada del Triunfo, están recibiendo instrucción varios pelotones de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1894, que se hallaban disfrutando de licencia ilimitada y por las necesidades de la guerra, se han incorporado al regimiento de Córdoba.

Visten el traje de rayadillo azul, signo de que se les destina á Cuba, á donde deben marchar el día 20 del corriente mes; razón por la cual se activa su instrucción.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular en la que se dan nuevas instrucciones relativas á los ascensos de los cabos y sargentos.

La más importante de las disposiciones que en ella se dan, es la de ampliar á dos años el plazo de seis meses que había concedido para que puedan reingresar en el ejército.

Al amparo de esta decisión podrán volver al servicio muchos cabos y sargentos licenciados que lo tenían solicitado.

Anteayer falleció en esta capital don Antonio López Matarredona, hermano de nuestro querido amigo D. Rosendo, dueño del establecimiento de papelería y objetos de escritorio, situado en la calle de Mesones.

Damos el más sentido pésame á la apreciable familia del difunto, cuya alma goce de Dios.

Se encuentra en condiciones que le hacen intransitable el camino de Paliangas, sin que logren que se recomponga las repetidas reclamaciones que se han hecho á este objeto.

Desde el día en que se verificaron las últimas elecciones municipales en esta ciudad, separóse de la agrupación progresista el concejal de este ayuntamiento, D. Juan Roldán y González; y según tenemos entendido, ha hecho ó piensa hacer lo propio, otro edil de dicha comunión política.

El juez de primera instancia de Motril, publicará en breve un edicto de subasta de los bienes embargados á D. Francisco Pujol Rivera, á D. Antonio Dueñas Carrillo, á D. José Real Bustos y á D. Tomás Venegas Castilla.

El señor juez de instrucción de Guadix, cita á los testigos Lucas Rodríguez Cobo y Miguel Rosillo Martínez.

El señor juez del distrito del Sagrario, de esta capital, llama al procesado Antonio María Expósito de la Santísima Trinidad.

Mañana, publicará el *Boletín oficial* de la provincia un edicto del juzgado de Motril, anunciando la subasta de los bienes embargados á Ramón Martín Aranda, y otro de la misma autoridad declarando incurso en el primer grado á los deudores por el repartimiento del año actual.

El inspector de vigilancia nocturno del tercer distrito, D. Ramón González, ha dado conocimiento al señor Alcalde del incidente ocurrido en la noche del día 3, en la calle del Santísimo, entre un cabo de Orden público, dos agentes del mismo cuerpo y el sereno número 47, Rafael Prada; y difiere mucho el relato que hace del parte que dieron los empleados de vigilancia á sus jefes y al Sr. Gobernador, pues según el se-

ñor González, el atropellado fué el vigilante nocturno.

Habiéndose abierto una información sobre este enojoso asunto, dejamos á las autoridades competentes el esclarecimiento del mismo, absteniéndonos de referir los cargos que formula el citado sereno contra los agentes de vigilancia.

Hace cuatro ó cinco días, el arrendatario del contingente provincial ingresó en las cajas de la Diputación la suma de 30.000 pesetas, sin que hasta la fecha, que sepamos, se haya librado un céntimo á los empleados ni contratistas.

¿Es que son tan difíciles las operaciones aritméticas que hay que hacer para darle á cada uno lo que ha ganado y ha suministrado, señor contador?

Del exámen de las observaciones meteorológicas hechas por los terreros de los faros de esta provincia, en el mes último, se deduce lo siguiente:

Que durante las tres décadas en que se divide el mes, ha habido vientos constantes del primer cuadrante (entre N. y E.), predominando los del Norte y produciéndose ligeras rebozadas del VV. y S. VV. (tercer cuadrante), habiéndose dejado sentir con fuerza del 2 al 4, ó sea de viento á frescachón, á excepción de los días 23 y 24, que llegaron á su intensidad máxima del 5 al 6 (viento duro ó vendabal), volándose al Maestral, ó sea al N. VV., que es temido por los marinos á la costa del Sur de España, porque presenta algunas dificultades á los buques que navegan en esta parte del Mediterráneo, buscando puerto. El estado del cielo ha sido despejado en la primera y segunda década, resultando de las observaciones, que en la segunda ha habido días de densa niebla ó *tarol*, que es como los marinos la llaman.

En la tercera década aparecieron algunos *cumulus* en el horizonte, que arrastrados por el N. VV. ó Maestral degeneraron en *nimbi*, produciendo lluvias en los días 24 al 28.

Ha sido la altura media de la columna barométrica, de 0'735 milímetros, y la temperatura máxima, 12° del termómetro centígrado.

Se ha concedido autorización á José Malagón Martín, vecino de esta ciudad, para construir una venta con 20 metros de fachada en una finca que posee en el pago de la Tinajuela, del término de Nigüelas, lindante con la carretera de Granada á Motril.

Accediendo á lo solicitado por doña Antonia Fernández Padial, viuda de Tuset, se le ha concedido permiso para colocar un portón de entrada á un haza de su propiedad, en término de Dúrcal, lindante con la carretera de 2.º orden de Granada á Motril.

Han sido nombrados oficiales de quinta clase peritos agrícolas para la conclusión de las cartillas evaluatorias en esta provincia, D. Pedro José Seijas, D. Emilio Campos Rios, D. José Fernández Vázquez, D. Diego Peris, don Gabriel Sánchez, D. Pedro Benito Galbán, D. Joaquín Mateo Martín, D. Manuel Diaz Delgado, D. Matias Ampuero Medina y D. Vicente Sancho y Castro.

Han cesado en el desempeño de sus cargos, los magistrados de esta Audiencia D. Manuel Forero Sobrado y don Juan Francisco Ruiz y Andrés.

Para hoy se han señalado en la Audiencia las vistas siguientes: Sala de lo Civil.—Juzgado del distri-

# La guerra de Cuba.

En el último correo de Cuba, ha regresado á la Península y ya se encuentra en esta ciudad, el soldado José Ibáñez Molina, natural de Granada y que en aquella isla ha prestado servicio de campaña en el batallón de Vergara, tercera compañía.

Es el primero de nuestros paisanos que tan valientemente luchan por la integridad de la patria, que vuelve á su hogar, no por arte de la fortuna, sino porque perdida la sangre en los campos de batalla, la patria lo devuelve inutilizado y sin que sirva á los fines de la guerra.

Este soldado distinguióse por su bravura en la acción de Peralejo y recibió un balazo en el hipocondrio derecho. Cuando fué recogido del campo y conducido al hospital, una intensa hemorragia había agotado una enorme cantidad de sangre, dejándole exánime.

Triste suerte la de este héroe, carne de cañón que sirve de pasto á las balas y que después cuando sin salud retorna al hogar, la recompensa que le espera es un porvenir de miseria.

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades, y especialmente del Sr. Alcalde á quien aconsejamos imite la conducta de su compañero el de Córdoba, de la que da noticia un apreciable colega en los siguientes términos:

«Procedente de la isla de Cuba ha llegado á Córdoba el soldado Rafael Alvarez, que quedó inútil por haber perdido una mano en la acción de Campechuela.

En la estación le han recibido su familia y muchos amigos.

Rafael Alvarez ha recibido ya algunos donativos; el primero de todos, consistente en 50 pesetas, hecho por el ilustrado teniente coronel de caballería Sr. Arnaiz. Además ha sido nombrado ordenanza del ayuntamiento, pues la corporación municipal ha querido premiar de esta manera á uno de los hijos de Córdoba inutilizados en defensa de la patria.»

—El día 11 del actual, se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir una plaza de capitán y dos de primeros tenientes de artillería con destino á Cuba.

## NOTICIAS GENERALES

Eu breve se firmará la propuesta ascendiendo á los primeros tenientes que tienen en el escalafón desde el número 2501 al 1850.

Varios periódicos indican que en una entrevista celebrada en palacio después del Consejo, por los Sres. Cánovas y Azcárraga, éste indicó su deseo de dimitir, adhiriéndose á la idea del duque de Tetuán para facilitar así ambos cualquier combinación ministerial.

*El Correo* acoge rumores de haber discrepancia entre el general Martínez Campos y el gobierno.

Pregunta qué certeza tiene la marcha á Cuba del general Azcárraga.

Hay un lance de honor pendiente entre el director de *El País*, Sr. Lerroux, y el de *El Nacional*, Sr. Suárez de Figueroa.

Telegrafian de Nueva York que Máximo Gómez ha dado las órdenes para que se destruyan con actividad las vías de comunicaciones.

En Cayo Francés ha sido encontrado abandonado por completo el bandolero «Judía».

Se supone que lo cogieron los insurrectos, ahorcando al patrón en un mástil.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión para el proyecto de Exposición Universal de París en 1900, el célebre diputado Mr. Meline, jefe de los proteccionistas franceses.

En el consulado general de España en París se presentó anteayer un pobre loco, de nacionalidad francesa, pidiendo que se le entregara el «mando», puesto que la Reina Regente le ha nombrado su embajador.

El personal del consulado le rogó que se trasladase al ministerio de Negocios Extranjeros, donde le darian la escolta.

Habiendo marchado esta mañana á Madrid, el Gobernador señor Villalva, según dijimos ayer, se ha encargado del mando el secretario del Gobierno señor Saenz Marquina.

Por el representante en esta plaza del Centro de informes establecido en Madrid, con la denominación de *El Cosmos* nuestro particular amigo don Adolfo Sanchez, remitiósenos ayer un magnífico mapa en el que el referido centro señala los domicilios de sus representantes en toda España.

*El Cosmos* es hoy, según tenemos entendido, uno de los mejores centros de su clase, por la seriedad de su fundador y director D. Mariano de la Osa, que cuenta con elementos para servir á sus clientes con la mayor precisión.

Encuétrase vacante la plaza de médico titular del pueblo de Busquistar, que deberá proveerse con arreglo á las prescripciones del reglamento de 14 de Junio de 1891.

Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 375 pesetas, pagaderos por trimestres vencidos.

En el hospital de San Lázaro se ha celebrado con toda solemnidad, la novena á la Purísima Concepción, predicando el capellán de dicho establecimiento benéfico, D. José Alís Fernández y padre, de las Escuelas Pías.

Ayer confesaron todos los lazarineros con aquel virtuoso capellán, y hoy se celebrará el acto de darles la comunión, asistiendo el director nuestro querido amigo D. Manuel Aceituno y la comunidad de Hijas de San Vicente de Paul.

El juez de primera instancia de Motril, publicará en breve edicto de subasta de los bienes embargados á don Francisco Pujol Rivera, á D. Antonio Dueñas Carrillo, á D. José Real Bustos y á D. Tomás Venegas Castilla.

El Sr. juez de instrucción de Guadix, cita á los testigos Lucas Rodríguez Cobo y Miguel Morcillo Martínez.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* de la provincia, un edicto del juzgado de Motril, anunciando la subasta de los bienes embargados á Ramón Martín Aranda; y otro de la misma autoridad, declarando incursos en el primer grado á los deudores por el repartimiento del año actual.

El Sr. juez del distrito del Sagrario, de esta capital, llama al procesado Antonio María Espósito de la Santísima Trinidad.

Llamamos la atención de las autoridades locales de esta capital, acerca de la noticia que encabeza en este número la sección que dedicamos á la guerra de Cuba.

Los estudiantes del curso preparatorio de Derecho, que residen en esta capital, han visitado al Sr. Rector de la Universidad, para suplicarle que concediera á sus compañeros que han marchado á sus respectivos pueblos exámenes en Junio, en evitación de los perjuicios que se les irrogarian quedando para Septiembre; y el Sr. García Solá, deferente y amable como siempre, ha accedido á la referida solicitud.

El aplaudido primer actor D. Servando Cerbón, comenzará á trabajar en el teatro de Apolo de Valencia, el día 8 del próximo mes de Enero.

Se ha dispuesto que el reconocimiento de los individuos que se presenten voluntarios para Cuba, se practique por los médicos provisionales que estén destinados en la localidad en que se establezca el depósito, y en su defecto, procede el nombramiento de médicos civiles, asignándoles 250 pesetas por cada individuo que reconozcan.

### El premio gordo.

Todos piensan en él. ¿Quién no lleva participación en el sorteo de Navidad? ¡Dios haga que este año corresponda á Granada el premio gordo!... Porque aunque los granadinos han tenido la gran suerte de que la casa A. Gil de Tejada y Compañía, abra en su detall una realización monstruosa, sin embargo de los precios asombrosos á que se venden allí todos los artículos y por virtud de los cuales, no ha quedado familia que no compre algo en dicha casa, es preciso que se repartan entre los granadinos los deseados DOCE MILLONES, para que hagan nuevos empleos en los grandes almacenes de las ciudades señoras, donde quedan aún extraordinarias existencias de géneros de invierno.

Y no hay que equivocarse, Méndez Núñez, 23.

diente al expresado vencimiento, y en su virtud ha acordado que desde el 16 del mes actual hasta fin de Febrero próximo se reciban por esta Delegación los de la referida Deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Con motivo de las redenciones á metálico, verificadas estos últimos meses, para librar á quintos, ha aumentado en esta provincia extraordinariamente el número de hipotecas, tanto que, en algunos pueblos, muchos pequeños labradores han quedado arruinados.

El elocuente diputado á Cortes por Orgiva, nos remitió ayer la siguiente carta que con sumo gusto insertamos:

«Granada 6 de Diciembre de 1895.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Mi querido amigo: Un llamamiento telegráfico que no puedo desatender, me interrumpe en la gratísima tarea de visitar á cuantas personas han tenido la bondad de saludarme. En este verdadero contratiempo, acudo á la prensa diaria para dar desde sus columnas un cariñoso adiós á todos mis amigos y á Granada entera, cuyas atenciones llevo para siempre en mi alma. Allá estoy en cuerpo, y en Granada en espíritu. Mi mayor gloria será que los granadinos pongan á prueba mi amor á esta adorada tierra, que los supremos dolores y satisfacciones inolvidables y afectos imperecederos han hecho sagrada para mí.

Muchas gracias á V., Sr. Director, por esta merced que de su amistad espero, y que será un favor más que tenga que deber á sus bondades su afectísimo y S. S. q. b. s. m., Antonio López Muñoz».

Ayer, á las doce, obsequió el alcalde don Alfonso Guiral á los señores don Antonio López Muñoz y don Ricardo López Jofré, asistiendo también su señor hermano don Tomás, á un almuerzo en el restaurant de *Las Delicias*, reinando la mayor cordialidad, y sin que en esta fiesta íntima se hablara de política.

*La Vanguardia*, de Barcelona, continúa publicando las interesantes cartas que desde Granada le dirige su colaborador artístico, el notable pintor y literato don Santiago Rusiñol. Su última carta, preciosamente ilustrada con interesantes apuntes, se refiere al Generalife.

Rusiñol y sus compatriotas Utrillo y Oller, trabajan mucho en el estudio de nuestros monumentos y nuestras celebradas bellezas.

Ha sido tan considerable el número de niños pobres de las escuelas públicas municipales que se han presentado á tomar las raciones de sopa y pan que diariamente reparte la *Sociedad de Colonias escolares*, que ésta ha acordado aumentar hasta cincuenta el número de aquéllas. Dicha sociedad ha podido llegar á este resultado, merced á la generosidad de varias personas caritativas, á pesar de lo cual no puede dar su modesto socorro á todos los párvulos presentados.

Nos parece muy bien que así se favorezca, indirectamente, la asistencia á las escuelas, y á la vez que esos pobres seres en la edad del crecimiento hallen este complemento á su alimentación.

Los donativos de pan, aceite, arroz, bacalao, etc., que alguien desea hacer para la infancia desvalida, se reciben de doce á dos de la tarde en la placeta del Negro, núm. 2, ó en el domicilio de la señora tesorera de la sociedad, Salón, fábrica de papel.

Por la Delegación de Hacienda, se ha impuesto la multa con que fueron conminadas en 29 de septiembre anterior, con arreglo á lo que dispone el artículo 184 en la vigente ley municipal, á los adeudos de Benalúa de las Villas, Cádiar, Caniles, Cullar Baza, Dehesas de Guadix, Fuente Vaqueros, Gobernador, Iznallos, Murtas, Pedro Martínez, La Peza, Sorvilán, Torvizcón, Albuñol, Alcázar, Benamaurel, Diezma, Fregente, Guadahortuna, Guadix, Huélago, Laborcillas, Loja y Moclin, por no haber remitido los repartimientos por consumos del actual ejercicio bien por todo el cupo ó por el deficit.

to de la Merced de Málaga. — Autos ejecutivos entre D. Manuel Ruiz con D. Juan Bernal. Abogados, Sres. Benavides y Mirasol. Procuradores, señores Valverde y Sedeño.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª—Juzgado de Santafe. Causa á instancia de D. Mariano Horredia Avellán, contra D. Francisco Ortega Ramos y otros, sobre allanamiento de morada. Abogados, Sres. Rodríguez Bolívar y Rico Garzón. Procuradores, Sres. Navarro Senderos y Blanes.

Sección 2.ª—Juzgado de Loja.—Jurado. Contra Juan Moreno García, por incendio. Abogado, Sr. Martínez Durán. Procurador, Sr. Andrade.

La osadía de algunos ladrones llega hasta lo inconcebible, por cuanto no es posible creer que se cometa un robo en la casa de la justicia, y mucho menos, que se ejecute en medio del día, hora en que, como es natural, existe en aquélla mucha gente. Pues bien; al alguacil de la Audiencia Manuel Palma, le sustrajeron en la tarde de anteayer una capa que tenía colgada en la caseta que existe en los corredores, y por muchas pesquisas que se han practicado, no ha sido posible encontrar ni al ladrón ni el objeto robado.

Esto es es el colmo de la osadía y el atrevimiento de los cacos.

Esta noche tendrá lugar una magnífica función en el coliseo del Campillo, á beneficio de la distinguida primera actriz D.ª Antonia Contreras, representándose el hermoso drama de D. José Echegaray, *De mala rassa*, cuyo protagonista está á cargo del Sr. Vico; y la aplaudida comedia en un acto, de don Miguel Ramos Carrión, *El bigote rubio*, que tan brillante éxito ha obtenido en el teatro Lara, de Madrid, donde se estrenó hace poco tiempo.

Hoy á la una tendrá lugar, ante el juzgado de primera instancia del Salvador, la vista del incidente de nulidad en juicio de testamentaría entre don Francisco Bermúdez de Castro y su hermano don Narciso.

Representan al primero, el letrado D. José España y Lledó y el procurador don Andrés Arenas, y al segundo, don José Sánchez de Molina y don Antonio López Carretero.

Leemos en *La Correspondencia de España*, recibida en el correo de anoche:

«La conferencia que anoche celebraron en la Presidencia del Consejo de ministros los señores ministros de la Guerra y Marina, revistió verdadera importancia.

La compañía Transatlántica abrigaba temores de que los insurrectos intentasen algún golpe de mano contra los vapores que conducen á Cuba los refuerzos, utilizando los explosivos para sus criminales maquinaciones.

Estos temores han sido fundados en telegramas recibidos de la Habana.

Se acordó en la conferencia que los buques de guerra *Reina Mercedes* é *Infanta Isabel* que están en Cuba, se encarguen inmediatamente de ejercer la más escrupulosa vigilancia, en unión del cañonero *Ponce de León*, que con el mismo objeto saldrá de Puerto Rico.

Estas noticias las ha tenido el gobierno en gran reserva, por lo que no trascendió á los círculos políticos donde se ignoraba el motivo de la conferencia de los señores Cánovas, Azcárraga y Beránger.»

A esta noticia referíase un telegrama que insertábamos en nuestro número de ayer, con el error de que por la obscuridad del despacho que solo decía temores de siniestro interpretamos que estos deberíanse á las falta de noticias respecto al paradero de los buques.

Posteriormente el general Martínez Campó ha telegrafado que no existen tales peligros.

Se quejan muchas personas de la adulteración de la leche vendida en canarillos.

Es una infamia que esto se haga, teniendo en cuenta que muchas personas enfermas se alimentan solo de leche y así se les causa un grave daño.

Venciendo en 1.º de Enero de 1896, un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha sido autorizada por real orden para admitir el cupón correspon-

Marchóse contento, felicitando al personal por haberle visto dedicado al trabajo, como cumple á sus deberes.

En el «express» de Nancy á París, se ha desarrollado un drama que ha despertado algún interés.

Un ladrón se introdujo en el coche donde iba el ingeniero de la Línea, golpeándole.

Este se defendió arrojando un calorífero á la cabeza del ladrón que resultó gravemente herido.

El desconocido se arrodilló pidiendo perdón al ingeniero.

El autor de este golpe de audacia fué capturado.

«La Correspondencia» atribuye al señor Sagasta las opiniones siguientes:

Que debe tolerarse la manifestación que se proyecta organizar para que recorra las calles de Madrid.

Que conviene que salgan del gabinete conservador Romero Robledo y Bosch.

Que si en último término se opta por un Gobierno intermedio presidido por el general Azcárraga, tendrá el apoyo de las Cortes.

Telegrafían de Tánger que el célebre Mohamed Torres que durante tantos años ha servido de intermediario ó agente diplomático entre el Sultán y las naciones europeas, ha pedido su relevo á causa de su avanzada edad.

Le sustituirá en tan delicado cargo Sidi Brisha Zugari.

En Córdoba ha sido objeto de un inculcable atropello nuestro estimado compañero el redactor de «La Monarquía», D. Esteban de Benito. Encontrándose este señor en la calle de Argote, un sugeto desconocido le agredió con un palo, habiéndole la cabeza y haciéndole caer al suelo, bañado en sangre, diciéndole al acometerle que lo hacía por ser periodista. Por más que allí se encontraba un guardia de seguridad, el agresor huyó y no fué aprehendido.

Sinceramente deploramos el lance ocurrido.

El día 15 de Diciembre se verificará en Sevilla una novillada organizada á beneficio de las tropas.

### La apoteosis de la elegancia.

La circunstancia de anunciarse para esta noche en el teatro Principal el beneficio de la notable primera actriz, Sra. Contreras, hace esperar que asista al citado coliseo una numerosa y distinguida concurrencia.

Claro es que no han de faltar las señoras elegantes, y como casi todas se han surtido en *La Confianza*, luciran los vestidos más caprichosos que este año se han recibido en Granada, cuyos cortes fueron á su tiempo fabricados para el citado establecimiento, pudiendo asegurarse que ninguna otra tienda de esta población los ha recibido tan buenos ni tan baratos, puesto que en *La Confianza*, Méndez Núñez, 36, se han vendido y se están vendiendo dichos cortes de vestidos, por docenas, porque los hay primorosos, desde 15 reales en adelante.

## SE DESEA

comprar una limonera que esté en buen uso, en precio módico.

Informará el administrador de este periódico, Recogidas, 2.

## POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

### Martínez Campos.

Madrid 6 (8 n.)

Ha regresado á la Habana el general Martínez Campos, acompañado de su Estado Mayor.

Muéstrase satisfecho del curso de las operaciones.—Guerra.

### Derrota de Gómez y Maceo.

Madrid 6 (8 n.)

Un telegrama oficial recibido esta tarde en el Ministerio de la Guerra confirma la noticia que esta mañana publicaban algunos periódicos, refiriendo un combate importantísimo librado por el núcleo de las fuerzas rebeldes.

Los generales Aldecoa, Suarez, Valdés y Navarro y el coronel Salvis que marchaban en busca del enemigo, encontraron á las partidas de Máximo Gómez y Maceo en Reforma, donde ocupaban posiciones estratégicas.

Después de empeñada lucha, los insurrectos apelaron á la fuga desalojando las posiciones.

Nuestras tropas se batieron con gran entusiasmo, pues desde hace días ansiaban dar con el enemigo sin poder conseguirlo, y lograron apoderarse del campamento.

Tuvimos siete heridos.—Guerra.

### El valor de las tropas.

Madrid 6 (8 n.)

Dos oficiales del ejército inglés que agregados á la columna del general Navarro han asistido á la importantísima acción librada en Reforma contra las fuerzas de Máximo Gómez y Maceo se muestran maravillados de las condiciones de valor, resistencia y sobriedad que posee el soldado español á quien calificaron como el mejor del mundo.—Guerra.

### Partida perseguida.

Madrid 6 (11-30 n.)

El cabecilla Lacret ha ofrecido á los insurrectos que para el día diez de este mes se hallará en Matanzas al frente de la partida que manda.

Los generales Prats y Arizon han salido en su persecución con el fin de cortar el paso, impidiéndole su propósito.—Guerra.

### Comisaría de Granada.

Madrid 6 (11-30 n.)

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión que D. Valentín Agrela ha presentado, del cargo de comisario de Agricultura en esa provincia.—Guerra.

### Los trigos extranjeros.

Madrid 6 (11-30 n.)

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, dictará una Real orden prorrogando el plazo para la entrada en la Península de los trigos extranjeros, sin que sufran recargos arancelarios.—Guerra.

### Comentarios.

Madrid 6 (11-30 n.)

En los círculos militares se comenta con diversos pareceres el viaje del general Martínez Campos á la Habana.

La opinión más lógica es la que supone que dicho viaje obedece al propósito del general de recibir á las tropas que de un día á otro llegarán de la Península y que al mismo tiempo aprovechará su estancia en el capital de la isla, ultimando algunos expedientes gubernativos.

Cuando lleguen los nuevos refuerzos, con ellos marchará inmediatamente á las Villas, imprimiendo gran actividad á las operaciones.—Guerra.

### La manifestación del lunes.

Madrid 6 (11-30 n.)

La manifestación pública que con motivo de las denuncias del Marqués de Cabriñana se verificará el próximo lunes por iniciativa del Círculo de la Unión Mercantil promete ser asombrosa.

En la junta magna celebrada esta madrugada los sindicatos de los gremios acordaron el cierre de tiendas desde la una de la tarde hasta las seis.

Entre las tiendas se comprenden toda clase de establecimientos, incluso los cafés.

Solamente no cerrarán las boticas sin embargo de que entornerán sus puertas.

Los banqueros han acordado no concurrir á la Bolsa dicho día.

Los organizadores de la manifestación recabarán el concurso de todos los hombres políticos de significación para que concurren al acto.

La manifestación se organizará en el paseo de Atocha y se disolverá en la plaza de Colón.

El Gobierno, en previsión de desórdenes, adoptará medidas de vigilancia.—Guerra.

### Medidas de seguridad.

Madrid 7 (2-15 m.)

El ministro de la Gobernación, señor Cos-Gayón, ha conferenciado esta noche en su despacho con los coroneles del cuerpo de Seguridad y de la Guardia civil, dándoles ins-

trucciones reservadas, á fin de evitar desórdenes, con motivo de la manifestación pública que se celebrará el lunes.—Guerra.

### Desembarque de tropas.

Madrid 7 (2-15 m.)

Acaba de recibirse un telegrama de Cuba dando noticia de que el vapor trasatlántico León XIII ha llegado á Guantánamo, conduciendo sin novedad á los batallones del Príncipe y Toledo.

De la actual expedición, son las primeras fuerzas que llegan á Cuba.—Guerra.

### Rumores desmentidos.

Madrid 7 (2-15 m.)

Son inexactos los rumores que habian circulado en todos los círculos, respecto á que el Gobierno hubiera dispuesto que las tropas que se encuentran en los cantones de esta capital, se reconcentrarán el lunes, en previsión de desórdenes.—Guerra.

### El Banco de España.

Madrid 7 (2-15 m.)

Se ha ultimado con el Banco de España la operación de prórroga para el pago de obligaciones del Tesoro.—Guerra.

### Las tropas expedicionarias.

Madrid 7 (2-15 m.)

Telegramas de Puerto Rico dicen que han llegado sin novedad á aquel puerto y continuaron su viaje á Cuba, los vapores Cataluña, Reina Cristina y San Agustín, que conducen á los batallones de Puerto Rico, Sicilia y Sevilla, respectivamente.—Guerra.

## LA BOLSA

(Por telégrafo)

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Interior. . . . .    | 68-15 |
| Exterior. . . . .    | 77-15 |
| Amortizable. . . . . | 81-05 |
| Cubas 1886. . . . .  | 99-75 |
| Cubas 1890. . . . .  | 86-95 |

### CAMBIOS

|                  |                           |
|------------------|---------------------------|
| Paris. . . . .   | 18'30 beneficio al papel. |
| Londres. . . . . | 29'85 libra esterlina.    |

Guerra.

## ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### La Bolsa del Trabajo.

Paris 5.

De un momento á otro se publicará un decreto ya aprobado por el Consejo de ministros, autorizando la reapertura de la Bolsa del Trabajo. Según las instrucciones del mencionado decreto, se permitirá la entrada en el citado establecimiento á los sindicatos profesionales establecidos con arreglo á las prescripciones de la ley de 1884, y solo podrán ocuparse de los asuntos taxativamente marcados en la citada ley; cualquier infracción en este sentido será severamente castigada.

Un reglamento posterior marcará el régimen interior de la nueva Bolsa.—Raymond.

### Recompensas al ejército.

Paris 5.

El ministro de la Guerra ha firmado un decreto autorizándole para la concesión extraordinaria y excepcional de la cruz de la Legión de Honor al cuerpo expedicionario de Madagascar.—Guerra.

### Negociaciones de paz.

Roma 5.

Los últimos despachos de Eriva confirman la noticia de que el rey abisinio Melenik ha enviado por conducto del ras-Makonem al general Baratieri nota de las proposiciones para negociar la paz.

El gobierno ha autorizado al general Baratieri para que marche al encuentro del citado embajador que ha salido hácia el Tigré.—Raymond

## La ley del candado.

Paris 5.

La comisión de Aduanas reunida bajo la presidencia de Mr. Meliné ha seguido discutiendo el contra proyecto de Mr. Morliere, á la llamada ley del candado. Las opiniones se muestran muy encontradas.—Raymond.

## Desórdenes graves.

Constantinopla 5.

Casi todos los pueblos del distrito de Enderni han sido saqueados é incendiados. Se han mandado tropas para la represión de estos sucesos. En Zila, distrito de Tokad, también los armenios han hecho fuego contra los musulmanes.—Raymond.

## Noticia desmentida.

Constantinopla 5.

Se niega en los círculos oficiales que se haya entregado al sultán el ultimatum de las potencias.—Raymond.

## Bolsa.

Paris 5.

4 por 100 exterior, 65'00.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

### Pagos para hoy.

- A D. Miguel López y Hermanos, Devolución Ingresos.
- > Benito Pardo, Alquileres.
- > Francisco Carmona, Material Montes.
- > Leovigildo Calzado, Gastos de viaje.
- > Rafael Morell, Parque de Artillería.
- > Antonio González, Moviliario del Gobierno Militar.
- > Elías Medina, Suministros.

## Boletín Religioso.

Día 7.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

*Misa cantada.*—En la Catedral, á las ocho, otra á las nueve, y la de Vigilia á las diez.—En las Carmelitas calzadas, San Justo, Santa Escolástica y las Angustias, á las ocho y media; en San Nicolás á las nueve.

En la Magdalena á las once, función á la Inmaculada Concepción, predica D. Manuel Arcoya.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En la Catedral y la Concepción, á las tres, vísperas, y á las cuatro Maitines solemnes.

*Novena.*—A la Inmaculada Concepción en Nuestra Señora de los Angeles, el Refugio, Santa Escolástica, Beaterio del Santísimo; en esta predica D. Casimiro Varela, en la iglesia de Gracia D. Antonio García Molina, y en la Magdalena el señor D. Joaquín Romero.

*Rosario.*—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho, en San Nicolás á las cuatro; en las demás iglesias, á la oración.

En Santa María Egipcíaca, á la oración, ejercicios de devoción al Niño Jesús.

En las Comendadoras y San Andrés á la oración, salve y letanía cantada.

*Visita Corte María.*—Ntra. Señora de las Angustias, en su iglesia.

## Teatro Principal.

Compañía dramática de D. Antonio Vico

Función para hoy.

Beneficio de la primera actriz doña Julia Contreras.

El magnífico drama en tres actos, titulado DE MALA RAZA.—Estreno de la comedia en un acto, titulada EL BIGOTE RUBIO.—A las ocho.—Entrada general, 4 rs.—Paraíso, 3.

**Subasta.** El día 12 de diciembre, á las doce de la mañana, tendrá efecto en la Cámara de Comercio la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 8 de la calle del Postigo del Tribunal.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de la Reformadora Granadina, todas las noches, de ocho á diez de la misma.

## Cisco de orujo.

El mejor y más higiénico combustible para los braseros.  
Sin tifo ni olor desagradable.  
Se vende en la fábrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 8 reales fanega, y se reparte á domicilio.

## LOTERÍA

Se venden libretas de traslados talonarios, á 2, 4 y 6 reales; en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO

Este auxiliar del tocador, es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, basta para que desaparezca. No produce molestia, mancha ni escitación en el cutis más delicado.

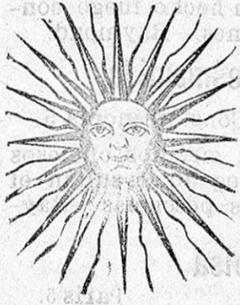
3 pesetas frasco, franco de porte. Pídase á R. Hernández, farmacéutico, Mayor, 23, Madrid; M. García, Capellanes, 1; J. Hernández y Hermano, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto á sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar á sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar á los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
- 2.º Los fondos de seguro que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á » 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. » 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad » 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto á sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción á la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Carrera Genil, núm. 91.

P. MONCAUBEIG  
ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

Coches de alquiler

Parada, placeta de la Trinidad.

IN VINO VERITAS

Zacatin 12.—Teléfono 199

Unica casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 pesetas en adelante.  
Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.  
Embotellados desde 1 peseta en adelante.  
Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, do 10 y 15 pesetas caja.  
Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.  
Vinagre especial de Jerez.  
Se sirve á domicilio

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente á la Capitanía gral.

Vinos superiores, á 14 rs. arroba, F. nda Victoria. Puerta Real  
VINOS de mesa y aguardientes superiores, Placeta de tobas 1

CUADROS, loza y cristal, á precios increíbles, Salamanca 20.  
PASTELERIA mayorquina. Frente á la puerta principal del Café Suizo. Para encargos, calle de Molinos, número 40.

DAMASO Cerezo, representante de casas editoriales, y de todas clases.—Nueva de la Virgen 3

VINOS y aguardientes de todas clases. Calle de Campo Verde, num. 3. Servicio á domicilio.

ANTONIO LOPEZ, sombrerero. Méndez Núñez 7, 22.—Ofrece al público un gran surtido en sombreros ingleses, á precios muchos más baratos que en ningún otro establecimiento.

ALMACEN de comestibles, coloniales y semillas de todas clases de Francisco Rodríguez Serrano, Pié de la Torre, Granada.—Ventas al por mayor y al detall.

LORENTE, sastre, se ha trasladado al Arco de las Cucharas, números 5, 7 y 9, cuyo domicilio ofrece á su numerosa clientela.

AGUARDIENTES y jabones superiores, Humilladero, número 4, principal.—Dirigirse á don Nicolás Palomares.

FARMACIA y Centro de Especialidades

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 82 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

Regalo para AÑO NUEVO

25 por 100 de REBAJA

LOS SUSCRIPTORES DE LA PUBLICIDAD

¡Fíjense los jóvenes! ¡Atiendan todos!

Se trata nada menos que de la panacea de los enamorados tímidos; de la receta PARA QUE SE SUELTEN Á HABLAR LOS SIETE MESES APOCADOS; de la distracción más apropiada para que se divierta la familia más numerosa, haciendo un gasto insignificante.

PARA LAS CÉDULAS Año Nuevo y LOS ESTRECHOS

son dos preciosas colecciones, muy buscadas á fin de año, compuestas de infinitud de REGALOS en verso, multitud de aleyuys estrambóticas, dichos de señoras y dichos de caballeros, papeletas para incluir en la combinación los nombres de los presentes y ausentes. De la especie de escrutinio que hay que hacer para terminar la operación, resultan chistes muy cultos, pero que hacen reír á rabiar á cuantas personas de cualquier edad se hallen en la reunión de familia donde se echan los años utilizando Las Cédulas y Los Estrechos.

LAS CÉDULAS Y LOS ESTRECHOS

constituyen la mejor distracción que se ha podido inventar para cualquiera de las interminables noches de invierno, y el precio de cada colección es para todo el mundo el de CINCUENTA CENTIMOS; las dos por consiguiente, valen UNA PESETA, pero con la rebaja de veinticinco por ciento que se ofrece á los suscriptores de este periódico, pueden adquirirla remitiendo por correo 75 céntimos en sellos de comunicaciones, al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MARI

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y dardiculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial. EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado. LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch. LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz. Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc. Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden á PRECIOS INCREIBLES

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA

Rojas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matias López

Premiada con 8 medallas

Unica en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALFUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian  
ESTABLECIMIENTO DE TERNOS  
Barato y verdad  
Gnutos á 2 reales par.—Lenas para vestidos á 30 céntimos vara.—Corsas desde 2 rs. uno.—Confección de ropa blanca.—Géneros de punto.—Tela para sábanas, á 2 reales vara.  
Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.  
JOSE MARIA MORALES  
Arco de las Orejas y Monterías, 2 y 4

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS  
GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la empresa de carruajes que se ha quedado con el restaurant de «Las Delicias» vende una góndola nueva, de las de última novedad, una jardinera para dos caballos, dos troncos de guarniciones (unas inglesas y otras caleseras), dos hermosísimos mulos y otros varios efectos análogos.—Para tratar con su dueño en el restaurant de «Las Delicias» camino de Huétor, ó en la administración del coche correo de Jaén, acera del Casino.

SE VENDE PAPEL PARA CONFITEROS.

A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.

GRAN SURTIDO DE SOBRES PARA EL COMERCIO,

A 12 REALES MILLAR.

Papel rayado para CARTAS,

A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLIEGOS.

SOBRES BLANCOS PARA CARTAS DESDE 16 REALES MILLAR.

PAPEL DE BARBA RAYADO A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.

De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada